

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 26876

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Se modifica el literal B) del art. 2º de la Ley Nº 17.730: B) mediante el aporte como máximo en pesos uruguayos al equivalente de U\$S 0,296 cada 1.000 litros de leche recibidos en las plantas elaboradoras. (art. 1) Se modifica el literal C) del art. 2º de la Ley Nº 17.730: C) mediante el aporte como máximo en pesos uruguayos al equivalente de U\$S 0.296 cada 1.000 litros de leche que se exporte, recibido para su pasteurización en la planta industrial. A tales efectos, la Dirección Nacional de Aduanas no autorizará el despacho, sin la presentación del comprobante del depósito correspondiente. (art. 2)

Título: SEGURO CONTROL BRUCELOSIS. FINANCIACION. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
07-06-2005	CRR	220/2005	SEGURO CONTROL BRUCELOSIS. FINANCIACION. MODIFICACION.
10-08-2005	CSS	281/2005	SEGURO CONTROL BRUCELOSIS. FINANCIACION. MODIFICACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-08-2005	CRR	220/2005	C.RR. sanciona.
04-10-2005	CSS	281/2005	C.SS. sanciona.
12-10-2005			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	220/2005
HACIENDA	CSS	281/2005

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
07-06-2005	CRR	Ordinaria . Sesión:24	Diario Nro.3261 - PDF - HTML -
12-07-2005	CRR	Ordinaria . Sesión:32	Diario Nro.3269 - PDF - HTML -
09-08-2005	CRR	Ordinaria . Sesión:42	Diario Nro.3279 - PDF - HTML -
10-08-2005	CSS	Ordinaria . Sesión:37	Diario Nro.38 - PDF - HTML -
04-10-2005	CSS	Ordinaria . Sesión:48	Diario Nro.49 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	281/2005	457/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 22 de setiembre de 2005.-
CSS	281/2005	346/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Antecedentes.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	220/2005	277/0 HTML PDF	SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. Modificación de los literales B) y C) del artículo 2º de la Ley Nº 17.730.
CRR	220/2005	277/1 HTML PDF	SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. Modificación de los literales B) y C) del artículo 2º de la Ley Nº 17.730. Informe.
CSS	281/2005	127/0 PDF	FINANCIACIÓN DEL SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. MODIFICACIÓN DE LOS LITERALES B) Y C) DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY Nº 17.730, DE 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
09-08-2005	CRR	SEGURO CONTROL BRUCELOSIS. FINANCIACION. MODIFICACION.
04-10-2005	CSS	SEGURO CONTROL BRUCELOSIS. FINANCIACION. MODIFICACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17906	Texto	IMPO

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo Carpeta/Año Trámite	
02-06-2005		Poder Ejecutivo remite mensaje.
07-06-2005	CRR 220/2005	Entrada a Cámara de Representantes.
07-06-2005	CRR 220/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3261 HACIENDA
07-06-2005	CRR 220/2005	Recepción por parte de Div.Comisiones.
07-06-2005	CRR 220/2005	Se distribuye repartido. Rep.277/0 HTML PDF SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. Modificación de los literales B) y C) del artículo 2º de la Ley Nº 17.730.
07-06-2005	CRR 220/2005	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
15-06-2005	CRR 220/2005	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 140
22-06-2005	CRR 220/2005	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 15. Versión Taquigráfica: 153 Se acuerda incluirlo como primer punto del orden del día e invitar autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para el próximo miércoles 29 del corriente.
29-06-2005	CRR 220/2005	Comisión aprueba texto originario. HACIENDA Nro. de Acta: 16. Versión Taquigráfica: 159 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Tajam, Héctor Se recibe al señor Subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, acompañado del Director de la Dirección de Servicios Ganaderos y del Director de Sanidad Animal, quienes exponen acerca de la necesidad de aprobar rápidamente el proyecto y dan un panorama general del avance de la brucelosis en el territorio de la República; se genera un intercambio con los señores Representantes y luego de retirarse la delegación se pone a consideración el proyecto, el cual resulta aprobado por once votos en once Representantes presentes. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
05-07-2005	CRR 220/2005	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
05-07-2005	CRR 220/2005	Se distribuye repartido. Rep.277/1 HTML PDF SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. Modificación de los literales B) y C) del artículo 2º de la Ley Nº 17.730. Informe.
05-07-2005	CRR 220/2005	Div.Comisiones eleva.
12-07-2005	CRR 220/2005	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3269 HACIENDA
09-08-2005	CRR 220/2005	Antecedentes. Tomo:0 Página:25 Diario:3279
09-08-2005	CRR 220/2005	Discusión general. Tomo:0 Página:27 Diario:3279 Intervenciones: Casas, Alberto Pag. ini:28 Pag. fin:29 Tajam, Héctor Pag. ini:27 Pag. fin:28
09-08-2005	CRR 220/2005	Discusión particular. Tomo:0 Página:29 Diario:3279
09-08-2005	CRR 220/2005	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:29 Diario:3279
09-08-2005	CRR 220/2005	Texto aprobado. Tomo:0 Página:29 Diario:3279
10-08-2005	CSS 281/2005	Entrada a Cámara de Senadores.
10-08-2005	CSS 281/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:426 Página:563 Diario:38 HACIENDA
16-08-2005	CSS 281/2005	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.346/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Antecedentes.
18-08-2005	CSS 281/2005	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 16.
22-09-2005	CSS 281/2005	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.457/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 22 de setiembre de 2005.-
22-09-2005	CSS 281/2005	Comisión aprueba texto originario. HACIENDA Nro. de Acta: 18. Se designa Miembro Informante al señor Senador Leonardo Nicolini (Informe verbal)
29-09-2005	CSS 281/2005	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
29-09-2005	CSS 281/2005	Dir.Gral.Comisiones eleva.
29-09-2005	CSS 281/2005	Se distribuye repartido. Rep.127/0 PDF FINANCIACIÓN DEL SEGURO PARA EL CONTROL DE LA BRUCELOSIS. MODIFICACIÓN DE LOS LITERALES B) Y C) DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY Nº 17.730, DE 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
04-10-2005	CSS 281/2005	Antecedentes. Tomo:427 Página:529 Diario:49
04-10-2005	CSS 281/2005	Discusión general. Tomo:427 Página:531 Diario:49 Se vota afirmativamente (22 en 23). Intervenciones: Nicolini, Leonardo Pag. ini:531 Pag. fin:532
04-10-2005	CSS 281/2005	Discusión particular. Tomo:427 Página:532 Diario:49 Se vota afirmativamente el artículo 1º (23 en 23, unanimidad). Se vota afirmativamente el artículo 2º (22 en 22, unanimidad).
04-10-2005	CSS 281/2005	C.SS. sanciona. Tomo:427 Página:533 Diario:49
04-10-2005	CSS 281/2005	Texto aprobado. Tomo:427 Página:529 Diario:49
12-10-2005		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 17906 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
24-03-2006	CRR 220/2005	Recepción por parte de Archivo. Folios: 39